



MENDOZA, **28 SET 2018**

VISTO:

El EXP-CUY: 5276/2018, en el que a fs. 21 obra la Resolución N° 034/2018-CD, por la que se autoriza la Convocatoria para el "Programa de Investigación sobre Cáncer Bucal", con los fondos agregados a la Partida 2017 de los Proyectos de Investigación, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22 el señor Vicedecano eleva el informe de la Comisión Asesora de Ciencia y Técnica con la nómina de los Proyectos aprobados;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 18 de setiembre ppdo y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los siguiente Proyectos del "Programa de Investigación sobre Cáncer Bucal", correspondientes al período 2018-2019:

	DIRECTOR/A	CO-DIRECTOR/A	EQUIPO DE INVESTIGACION	TITULO DEL PROYECTO	MONTO ASIGNADO
1	Dra. Emilce Manuela RIVAROLA	Od. Esp. Isabel BONGIOVANNI	Méd. Alicia INNOCENTI Méd. Susana SALOMON Méd. Victoria CACCAVARI	Desorden potencialmente maligno y su relación con la Vitamina D y ácido fólico, depresión y ansiedad	\$ 8.000
2	Od. Esp. Judith María Roxana PARRA	Biól. Molecular Flavia BRUNA	Dr. Raúl VILLA Od. Valeria GUIDA Od. Carina MORON Méd. María Magdalena AMPRINO Lic. en Biol. Silvina GOMEZ	Prevalencia del virus del papiloma humano en lesiones orales blancas potencialmente malignas en pacientes mendocinos	\$ 8.000
3	Od. Esp. María Eugenia INGRASSIA	Dra. Emilce Manuela RIVAROLA	Od. Alberto COSSO Od. Isabel BONGIOVANNI Méd. Alicia INNOCENTI	Detección de cáncer oral y desórdenes potencialmente malignos con cámara intraoral. Crrrelación clínica e histopatológica con grados de displasia en lesiones malignas	\$ 8.000

Res. N° 205

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

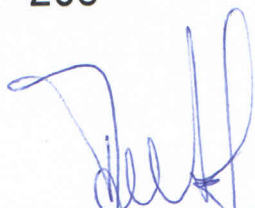
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

4	Méd. Mariano MOTUCA	Mgter	Dra. Emilce Manuela RIVAROLA	Méd. Alicia INNOCENTI Mgter. Susana SALOMON	Relación de la infiltración tumoral de eosinófilos y evolución clínica en carcinoma espinocelular y labial	\$ 8.000
---	---------------------------	-------	------------------------------------	---	--	----------

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad.-

RESOLUCION Nº 205

F.O
db.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA